

EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.º de Enero de 1897 por D. Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)

TELÉFONO NÚMERO 734.

Redaccion, Administración e Imprenta.—Calle Sagrario del Salvador, número 4.

MOVIMIENTO DE TRENES

SOCIEDAD DE VALENCIA Y ARAGON				SOCIEDAD VALENCIANA DE TRANVIAS				COMPANIA DEL NORTE				COMPANIA DEL NORTE LINEA DEL ESTE				COMPANIA DE VALENCIA ALBENIQUE			
MAÑANA		TARDE		LIRIA		BETERA		RAFAELBUÑOL		MADRID		TARDE		UTIEL		MANANA		TARDE	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
7:10	12:00	1:55	12:30	4:45	7:35	4:30	5:30	6:00	6:30	6:00	6:30	7:00	7:30	7:00	7:30	8:00	8:00	8:00	1:58
8:58	1:55	4:30	5:09	8:45	11:36	8:30	11:40	7:00	7:30	10:00	11:00	7:00	7:30	7:00	7:30	8:00	8:00	8:00	4:07
10:10	6:00	6:36		11:25				9:00	10:30										6:50
																			6:15
																			7:19

SUSCRIPCION

	MES.	TRIMESTRAL
Valencia, Grao y Cabana.	1'25	3'75
Provincia de Valencia.	1'50	4'50
Resto de España.	2'00	5'00
Naciones conveidas y Anú-		
las Españolas.	10'00	
Portugal.	8'00	
En los demás países.	14'00	

PAGO ADELANTADO
25 ejemplares 75 céntimos

BAÑOS DEL TURIA

Carniceros, 14, junto a las escuelas Pías.
Baños de vapor a domicilio.
Médico-director, D. MARIANO PALOS
En este establecimiento no se cobra la consulta, y el servicio médico es inmejorable por ser el dueño el mismo director. Consulta a toda hora.
14, Carniceros, 14.

Un escrito de Pereda apenas conocido

La Real Academia Española ha abierto de par en par sus puertas al primero de los novelistas españoles, descendiente legítimo y hasta émulo de Cervantes, al creador de la novela regional española, al exdiputado carlista y escritor excelso D. José María de Pereda.

El REGIONAL felicita cordialmente al nuevo académico, regocijo de las letras y gloria de la comunión tradicionalista, porque su triunfo es el nuestro y el de la España del siglo de oro, que es nuestra España; y como nuestra, aunque insignificante de nuestra admiración y entusiasmo por todo cuanto ha escrito el insigne montañés, reimpresimos a continuación un artículo crítico suyo, apenas conocido y publicado hace más de veinte años, en *La Tertulia* de Santander, referente a los cuentos de nuestro amigo y diputado Sr. Polo y Peyrolón.

Dice así:
«El libro de la naturaleza es el que tienen los hombres más a la vista. De aquí nuestra propensión a recorrer sus páginas con los ojos del entendimiento, no sólo para estudiarle, sino hasta para juzgarle. Nada nos parece más fácil.

«Observese que a este libro van a buscar su inspiración y sus modelos todos los principiantes del arte; y que raro es que el prosaico esfuerzo de toda pluma juvenil, no lleve consigo al rotulo del apéndice de «cuadro de costumbres» de acá ó de allá; porque el inexperito autor, enamorado de lo que más le llama su imaginación con rasgos, colores y perfiles sobresalientes, pinto precisamente lo más extraño y anormal, lo que menos participa del carácter general del país a que se refiere. Si así no fuera, ese género literario, que apenas cuenta en lo que va de siglo media decena de cultivadores conocidos, los tendría en mayor número que la novela por entregas, la crítica humorística, ó el artículo de fondo, géneros en gran manera desconocidos, á juzgar por lo holgados que en ellos reloxan y se desenvuelven cuantos ingenios vagabundos y desperdigados en el campo de las letras los toman por refugio perdurable.

«Debe, pues, no ser tan fácil como parece a simple vista la lectura de este vetusto libro, ni la copia de los modelos que presenta, pues es evidente que exceden a toda cuenta lo que á él acuden, y muy pocos los que, sabiendo apoderarse del lado artístico de los hombres y de las cosas que en sus páginas se muestran, logran arrollar las dificultades que á los primeros desalientan. De estos pocos es el Sr. Polo y Peyrolón, y la prueba de ello es el libro cuyo título queda reproducido más arriba.(1)

«Habría quien tache (qué no se tacha hoy) su tendencia, poco en armonía con las corrientes modernas; habrá quien le juzgue contagiado de la supuesta manía del sermoneo de Fernán Caballero, y quizá quien le crea excesivamente aficionado á ciertas cosas de Trubia; y tal vez no falte quien repare que en más de dos de sus cuentos se hace uso de una misma escena (2) para producir muy parecidos resultados; pero es bien se-

guro que no habrá lector, por escrupuloso y descontentadizo que sea, que al recorrer las amenas páginas de este libro, no diga, pensando en el modesto catedrático de Teruel que le ha escrito: «he aquí un pintor de costumbres». De tal manera abundan en sus cuadros el colorido, la sultura y la gracia, sin menoscabo del sentimiento y de la moral purísima que es el fin objetivo de todos ellos.

«Cuatro preciosas novelitas forman el libro, y todas ellas, sin que redunde esto en mengua de su autor, parecen inspiradas en la lectura de las mejores obras de escritores tan notables como Fernán Caballero y Trubia. No lo niega por cierto, el Sr. Polo; antes lo confiesa, y hace bien; pues si con su declaración pone muy alta su modestia, el imparcial lector eleva su ingenio aun por cima de ella, al ver cuán familiares le son la manera y estilo de tan acabados maestros.

«Pero no es el Sr. Polo un mero imitador de determinada escuela; un ojo algo ducho en examinar esta clase de obras, no tarda en percibir, entre los alardes de imitación del escritor aragonés, una imaginación fresca y poderosa; y un estilo propio; con cuyas armas, dicho sea con entera franqueza, quisieramos verle pertrechado en sus empresas literarias, seguros como estamos de que así ostentaría sus bríos con mayor desembarazo y gallardía. Acaso es el género de costumbres el que más necesita y exige hasta las genialidades del autor, empresas en cada una de sus obras.

«En cuanto á la tacha de ultramontanismo que algunos pondrán, como dijimos, al libro de que vamos hablando, antes es un elogio que un reparo serio. Creemos que ha pasado ya la época de las palabras rimbombantes y de la sensiblería callejera, y que hasta el más inocente debe hallarse convencido de que, si no dan la paz al espíritu la sencera y las practicas piosas que son su inmediata consecuencia, no hay que ir á buscarla entre los retorcidos conceptos del árido racionalismo. Hasta por razones de estética se impune la ortodoxia católica al escritor de costumbres populares. No se concibe la aldea sin las tradiciones religiosas; la humilde mansión del labriego, sin la estampa de la Virgen; la doméstica discordia, sin la intersección pacífica del párroco; la mies recién sembrada, sin la bendición de la Iglesia; el temor de la pérdida de una cosecha, sin la ferviente rogativa... la te siempre fortificando el vacilante espíritu, y la esperanza en Dios, amparo y regocijo del pobre atribulado. Quidam estos pormenores de carácter á los cuadros de costumbres de nuestros pueblos, y habrán perdido toda su belleza, porque carecerán de toda verdad. Ridículo fuera hacer un San Agustín de cada toco labriego; pero el que por huir de este extremo hiciera de cada labrador un Garibaldi, y sustituyera en los hogares el Catecismo con los libros de Litre, no dejaría de pintar un estudio pamarracho.

«Simón Verde, una de las creaciones más hermosas de Fernán Caballero, deja al lector la duda de si lo es posible á un hombre de tan humildes condiciones y de tan rústicas costumbres, llevar á tan alto grado, como él las lleva, sus virtudes para luchar contra todo género de infortunios; y sin embargo, no hay quien lea aquellas admirables escenas con ojos enfijos, señal evidente de que el personaje, si no está en la realidad, puede, y aún debe estarlo; pues es innegable que, como dice el célebre preceptista, «el alma no se conmueve con lo que no conoce.» ¿Sucedería lo mismo viéndolo á Simón Verde en igual grado descreído y rebelde?

«Librenos Dios de recomendar como modelo de verdad real á este tipo; pero séanos lícito citarle para demostrar que entre los dos extremos, es en todos los casos preferible, hasta para el arte, el primero, siempre ajustado á las eternas leyes de la justicia y de la belleza. Luego es indudable que el escritor de costumbres populares, en España, sobre todo, no puede separarse de la ortodoxia católica, si ha de dar á sus cuadros el colorido y el ambiente que son las principales condiciones para eso que en el arte se llama vida.

«No injuriam, pues, al Sr. Polo y Peyrolón los que le tachan de ultramontano, si con esta palabra, una de tantas como hoy resuenan en esta grillera de charlatanes ilustrados, quieren dar á entender que el autor del libro de que nos ocupamos describe los costumbres de su país aplaudiendo, y hasta predicando, la moral católica, tan arraigada entre aquellas gentes, por dicha suya. De este modo está el escritor aragonés perfectamente dentro del género que cultiva con rara inteligencia.

«No impide este fin serio y trascendental de sus cuadros que la amenidad y el donaire abunden en ellos, lo cual, haciéndolos doblemente interesantes, les pone el sello del carácter peculiar á este ramo de la literatura.

«Hasta qué punto merece recomendarse la adquisición de este libro, con mayor autoridad que nosotros lo dice Fernán Caballero en las siguientes líneas, que extractamos de entre otras, no menos honrosas para el señor Polo, que aquel ilustre novelista dedicó á su obra.

radás; si prefiero que se haga de sus libros el gran elogio que se hizo de los de Walter Scott, que sin leerlos preventivamente los deja una madre en manos de su inocente hija, que siga la senda que ha emprendido, inspirándose siempre, como en estos sus primeros ensayos, por los más bellos sentimientos que encierra el corazón del hombre, la fe, la verdad, el patriotismo y las virtudes morales y religiosas.»

«Después de este elogio del primero de nuestros novelistas contemporáneos, nada puede ni debe añadir nuestra pluma; pues el ardiente interés que nos inspira el género, en el cual hace sus primeras pruebas tan gallardamente el Sr. Polo, no nos impide conocer que somos el último de los aficionados á cultivarle, á nuestro modo, en este rincón del mundo.»

J. M. de Pereda.

LAS DOS GUERRAS

FILIPINAS

Hace unos días anunció el telégrafo que la columna del general Lachambre avanzaba hacia Imus con el objeto de batir á los rebeldes allí parapetados, sin que hasta la fecha tengamos noticia de combate alguno. El avance ha sufrido algún retraso, motivado tal vez por la necesidad de tomar ciertas medidas y precauciones para asegurar la victoria.

Los insurrectos continúan, pues, parapetados en sus trincheras, dispuestos á defenderse, sin que los intimide la bravura de nuestros soldados.

Algunos periódicos bien informados aseguran que el general Lachambre tenía orden de no atacar á Imus, amagando sólo un combate, y obligar de esta manera á los caviteños á conservar una buena parte de sus fuerzas en dicha población, sin que puedan acudir en su auxilio los que están situados entre Noveleta y la desembocadura del Zapote.

Indudablemente el distinguido y valiente general Polavieja tendrá su plan de campaña y no debemos impacientarnos por el retraso que puedan sufrir las operaciones. Lo que importa es que sean coronadas por la gloria.

CUBA

A mediados del mes de Enero se leía en los despachos oficiales que la insurrección estaba aislada en las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas, y que en las demás provincias sólo alguna pequeña partida de plateados alarmaban con sus criminales hechos á los habitantes pacíficos.

Estamos casi á mediados de Marzo y á pesar de haber transcurrido dos meses, tiempo más que suficiente para extirpar aquellas pequeñas partidas de plateados, leemos continuamente en los cablegramas oficiales encuentros y escaramuzas de los que resultan bajas de una y otra parte, sin adelantar un paso hacia la completa pacificación.

La prensa ministerial nos anuncia á tambor batiente que las tan cacareadas reformas serán la varita mágica y el círculo todo, augurando á plazo fijo la completa terminación de la guerra cubana.

El tiempo, con su irrobtable lógica, se encarga de desvanecer los optimismos ministeriales, demostrándonos que la guerra de Cuba no lleva trazas de concluir ni por las armas ni con las reformas, y mientras tanto, la situación económica de España va empeorando hasta el extremo de que, en plazo no lejano, llegaremos á la bancarrota.

Academias militares

CONVOCATORIAS

El día 15 de Mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar, establecidas respectivamente en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

También se celebrarán exámenes para ingreso en cada una de dichas Academias en los distritos de Ultramar, según dispone el art. 24 del Real decreto de 8 de Febrero de 1893, siendo con separación para cada uno de los referidos centros de enseñanza, con arreglo á las bases que á la convocatoria van unidas y con tribunales formados, en lo posible, por jefes y oficiales del arma ó cuerpo en que los aspirantes soliciten ingreso. Estos exámenes se verificarán con la anticipa-

ción suficiente para que los nuevos alumnos puedan encontrarse en sus respectivas academias el día señalado en el art. 24 de las bases citadas.

El número de alumnos que podrá cubrir cada Academia será el siguiente:
Academias: Infantería, Península, 328; Cuba, 8 por 100, 32; Filipinas, 6 por 100, 24; Puerto Rico, 4 por 100, 16; total 400.

Caballería, Península, 39; Cuba, 8 por 100, 3; Filipinas, 6 por 100, 2; Puerto Rico, 4 por 100, 1; total, 45.

Artillería, Península, 80; Cuba, 8 por 100, 7; Filipinas, 6 por 100, 5; Puerto Rico, 4 por 100, 3; total, 95.

Ingenieros, Península, 34; Cuba, 8 por 100, 3; Filipinas, 6 por 100, 2; Puerto Rico, 4 por 100, 2; total, 40.

Administración Militar, Península, 51; Cuba, 8 por 100, 4; Filipinas, 6 por 100, 3; Puerto Rico, 4 por 100, 2; total, 60.

Si no se cubrieran las plazas asignadas á cada uno de los distritos de Ultramar, se adjudicarán á los aspirantes de la Península todas las sobrantes, y para el cumplimiento de esta disposición, los capitanes generales comunicarán por telégrafo el número de admitidos en cada academia, tan pronto como se celebren los exámenes.

Además de las plazas indicadas, entrarán fuera de número todos los hijos ó hermanos de militar ó marino muerto en campaña ó de sus herederos, ó del vomito en Cuba, durante la guerra actual; que habiendo acreditado debidamente esta circunstancia, obtengan en los exámenes notas de aprobación.

El concurso tendrá lugar con arreglo á las bases y programas que se insertan á continuación, empleándose para los exámenes en cada academia, las papeletas, formadas por las mismas, en cumplimiento de la real orden fecha 23 de Febrero de 1895 y que ya han sido aprobadas.

BASES

para el concurso de ingreso en las academias militares que han de tener lugar en el mes de Mayo de 1897.

Condiciones que se requieren en los aspirantes

Artículo 1.º Para ingresar en las academias militares, necesitan reunir los aspirantes las circunstancias siguientes:
A. Ser ciudadano español.

B. Estar comprendido en los límites de edad que á continuación se expresan:
Límite máximo.—La edad de los aspirantes en 1.º de Septiembre próximo deba ser la siguiente:

Aspirantes paisanos hijos de paisanos, menos de 20 años.

Idem id. hijos de militar, menos de 21 años.

Idem individuos de tropa con menos de dos años de servicios en la fila, menos de 23 años.

Idem id. con más de dos años de servicio en fila, menos de 25 años.

Límite mínimo.—Prevenido en Real orden fecha 4 de Julio de 1896 (D. O. núm. 148), que no puede ejercerse el empleo de oficial fuera de las academias militares antes de los 17 años, y que á este precepto se sujeta la edad mínima que debe exigirse tengan los aspirantes á ingreso, y siendo distinta la duración de las diferentes carreras, los aspirantes habrán de acreditar que tienen edad suficiente para llegar á los 17 años antes de las fechas que se expresan, que son las en que terminarán sus estudios los alumnos de la promoción que ingrese en Mayo de 1897 y se incorporarán á su destino.

Infantería. 1.º Agosto 1898
Caballería. 1.º Septbr. 1900
Artillería. 1.º Febrero 1901
Ingenieros. 1.º Febrero 1901

Administ. Milit. 1.º Septbr. 1900

C. Tener las aptitudes necesarias, cuya apreciación se hará por el médico de la academia respectiva, aplicándose á todos los aspirantes el cuadro general de exenciones vigente para el ingreso en el Ejército, con excepción de lo referente á deformidad, figura ridícula, tartamudez ó sordera, en cuyo caso consultará el director de la academia á la superioridad para la resolución que proceda.

Para los aspirantes que en el reconocimiento sean declarados útiles condicionales, se observará lo prescrito en la Real orden fecha 2 de Agosto de 1890 (C. L. núm. 358).

D. Los aspirantes deberán tener la estatura y desarrollo proporcionado á su edad.

E. Carecer de todo impedimento para ejercer cargos públicos.

F. No haber sido expulsado de ningún establecimiento oficial de enseñanza.

G. Hallarse en posesión del título de bachiller en artes, ó bien presentar certificaciones universitarias de aprobación de todas las asignaturas del bachillerato, ó de las que constituyen el grupo llamado de cultura general, establecido por real decreto del ministerio de Fomento, fecha 16 de Septiembre de 1894, y las disposiciones transitorias que le acompañaban, según previene la real orden de Guerra, fecha 19 de Octubre, y la de Fomento, fecha 24 de Diciembre, ambas de aquel año.

Esta condición no se exigirá á los individuos de tropa del Ejército ó Armada.

Para optar á los beneficios de edad y ex-

ención del bachillerato que se concede á los individuos de tropa, es necesario que éstos se hallen presentados en filas al solicitar el ingreso, ó bien en la situación de licencia limitada en el Ejército ó inscriptos disponibles en Marina, ambas situaciones por exceso de fuerzas (real orden fecha 18 de Agosto de 1893).

Las disposiciones relativas á este asunto, así como también el programa de asignaturas exigidas para el ingreso, las publicará el *Diario Oficial* de hoy.

MOVIMIENTO CARLISTA

Carta de Villarreal

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Los Sres. Cargaber y Rambla, individuos que quedaron de las comisiones de Valencia y Castellón, después de celebrada en ésta la velada del domingo, que, dicho sea de paso, resultó brillantísima, concibieron el feliz pensamiento de dar otra para las señoras, pensamiento que fué acogido con entusiasmo por el presidente del Círculo Sr. F. de Mora y por la Junta que tan acertadamente preside dicho señor.

El anuncio de tan fausto acontecimiento llenó de regocijo á las mujeres carlistas de Villarreal, y una hora antes de empezar la velada, hallábase ya literalmente llenos el amplio salón de sesiones y demás dependencias, calculándose que no bajaría de mil el número de entusiastas tradicionalistas que al Círculo concurrieron.

Entre éstas, aparte de otras muchas, cuyo nombre sentimos no recordar, vimos á la distinguida señora D.ª Anita Pobo de F. de Mora, á sus bellas hermanas las señoritas D.ª Amparo y D.ª María y D.ª María Corbató.

Descubierto el retrato del R. á los acordes de la Marcha Real, después de algunas oportunas advertencias hechas por el Sr. F. de Mora, y precedido de una tempestad de aplausos, ocupó la presidencia el Sr. Cargaber.

Este señor, en una brillante improvisación de más de tres cuartos de hora, probó la influencia decisiva que la mujer ejerce en el fomento y propaganda de los ideales políticos; se fijó en el acendrado carlismo de las mujeres de Villarreal, y les dijo, en brillantes párrafos, que ellas son la causa de que casi todos los hombres de esta importante villa sean entusiastas partidarios de D. Carlos.

Seguiose en el uso de la palabra el señor Rambla, redactor de *El Pueblo Español*, y modelo de jóvenes tradicionalistas en la republicana ciudad de Castellón.

Después de un delicado y oportuno exordio, adornado todo él de multitud de galas retóricas, hizo el Sr. Rambla un parangón notabilísimo entre la España tradicionalista y la España liberal, terminando su notable labor con inspirados y elocuentes períodos que le valieron una nutrida salva de aplausos.

Declamáronse dos poesías: una por el niño Juan Bautista Vicent, y otra por el señor Cargaber, titulada «La Canción de una Madre», que tanto ha gustado en esta población.

La música del Círculo, dirigida por la inteligente batuta de D. Patricio Ferragut, ejecutó con gran maestría las mejores piezas de su escogido repertorio, contribuyendo muy mucho á la brillantez de la velada.

Hasta la otra: de V. S. S. Q. B. S. M.
El Corresponsal.

LA FIESTA DEL 10 DE MARZO EN VALENCIA

Las Juntas Regional y Provincial, de acuerdo con la directiva del Círculo, han acordado solemnizar nuestra fiesta nacional con un solemne aniversario que se celebrará en la parroquial iglesia de San Esteban proto-mártir, el martes 9 á las diez y media, por ser el miércoles día en que hay sermón de cuaresma, una misa de comunión en la misma iglesia, el día 10, y una velada literario-musical en el Círculo Tradicionalista á las ocho de la noche.

Tenemos noticias de que en muchos pueblos se preparan nuestros amigos á celebrar dignamente esa tan simpática fiesta.

(1) Costumbres populares de la sierra de Albarracín.

(2) Estas repeticiones se explican sabiendo que los cuatro cuentos que componen este volumen se escribieron y publicaron aisladamente, mediando á veces años enteros entre la publicación de uno y otro; y se coleccionaron por primera vez, en 1870, al publicarlos en cuadernos la biblioteca de novelas morales titulada *La Familia Cristiana*, por *La Ilustración Popular Económica* de Valencia, y por tercera vez el año 1876, en la Tipografía Católica de Barcelona.

FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON

El estado en que se encuentran las obras de este ferrocarril, según vemos en El Agente Ferroviario Español es el siguiente: «Escritorio de Calatayud que las obras marchan bien por aquella parte. El contratista Sr. Bovio está terminando el revestimiento de los cuatro túneles de Villafeliche. Los señores Machetti y C. se encuentran construyendo un muro en el término de Montón de Glocia. Dichos señores esperan concluir sus trabajos muy en breve, excepto los comprendidos entre Fuentes y Morata, donde no pueden terminarse por falta de expropiaciones.

El número de braceros empleados en toda la sección de Calatayud a Daroca, será el de unos 700 aproximadamente.

Los trabajos y obras en la sección de Sagunto a Barracas son los siguientes:

En el trozo de Begis á Barracas está algo paralizada la construcción con relación á las obras hechas en meses anteriores. En la Cuesta del Lagudo, el Sr. Pérez continúa con gran actividad los trabajos; siendo muy pocas las obras de fábrica que le faltan construir y todas ellas de poca importancia. Sigue este señor trabajando de verdad en la construcción del viaducto del barranco del Agua y el túnel inmediato á éste.

Las obras en la sección de Caudiel, que corren á cargo del Sr. Mino, están ya reducidas á la construcción de un terraplén y dos trincheras de alguna importancia. El viaducto del barranco de la Fuensanta, está ya á punto de empezar los arcos. En la sección de Gérica, á cuyo frente figura el Sr. Herro, siguen los trabajos bien. Actualmente se trabaja en el ensanchamiento del túnel y en su revestimiento (ya parecía aquello). En los cimientos del viaducto del río Palancia, es el punto donde se trabaja con febril actividad.

El Sr. Valls en su sección de Navajas continúa con la perforación del túnel; la construcción de los muros del Molino puede darse por terminada, así como también un puente que construye sobre el barranco y camino de Gabiel.

En el trozo de Segorbe á Soneja; según se nos dice, han quedado paralizados los trabajos. Circula la versión de que esta paralización durará poco, únicamente el tiempo necesario para legalizar la situación del contratista por el pago que últimamente ha hecho el jefe de contabilidad de la Compañía, el cual, sin duda, haciendo caso de lo que nosotros indicamos en nuestro número del día 7 del actual, sobre reclamación de jornales, ha evitado el que los trabajadores recurrieren en queja ante la primera autoridad civil de la provincia de Castellón. Reciba dicho señor, así como la compañía constructora nuestro más sincero aplauso por tal determinación.

El Sr. Bon en su sección de Soneja á Algar solo espera la expropiación de la parcela del Sr. Moreno Campo para terminar el viaducto del barranco del Juncar.

El Sr. Noirot continúa abriendo y ensanchando la trinchera grande de Algar, único trabajo que le queda.

En la sección de Sagunto á Torres Torres, el Sr. Vallino, encargado de la misma continúa la construcción del terraplén y paso inferior de la salida de Sagunto, así como también pequeñas obras en otras partes donde hay terrenos expropiados. En Gilet el asunto de las expropiaciones continúa in statu quo.

El número de trabajadores desde Barracas á Sagunto ha disminuido en las dos semanas últimas, pues actualmente habrá ocupados en dicho trayecto unos 2.000 braceros.

Actualmente la Compañía Constructora tiene presentados todos los proyectos de replanteo de las líneas de Calatayud á Teruel y de esta población á Sagunto. El día 30 de Enero fue aprobado el replanteo de los trozos 1.º y 2.º de la tercera sección de Calatayud á Teruel. Asimismo por R. O. de 9 del corriente mes ha sido aprobado el proyecto de Sagunto al Grao de Valencia, presentado por la citada Compañía. Por último, por Real orden de fecha 12 Enero se ha resuelto que se estime cumplido por la Compañía Concesionaria la obligación impuesta por el artículo tercero de la Ley de 6 de Julio de 1894, que prescribe que el primer año de la concesión deberá haberse invertido en obra ejecutada y material acopiado á la línea el 15 por 100 del presupuesto total de la obra.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer fondearon en nuestro puerto las embarcaciones siguientes: Land Ecco-Homo, de Torrovieta, con sal. Vapor Colón, de Tarragona, con cargamento general.

Vapor Pérez, de Alicante, de tránsito. Vapor Eugenio, de Londres, con carbón mineral.

DESPACHADOS

Pallebot Concepción, para Andraite, en lastre. Vapor Canalejas, para Barcelona, con cargamento general. Laud Rosario para Cullera, en lastre. Vapor Pérez, para Barcelona, de tránsito.

Vapor Olimpia, para Liverpool, en lastre. Vapor Colón, para Glasgow, con frutas.

DIARIO ECLESIASTICO

Santos de hoy.

Santos Casimiro, duque de Lituania, confesor, Lucio, papa y mártir, Basilio, Eugenio, Agatodoro, Elpidio, Eterio, Capito, Eren, Nestor y Arcadio, obispos y mártires y Santa Barta, virgen y mártir. I. P. de los cinco altares por la Bula de la Santa Cruzada. — Ayunos sin abstinencia de carne para los que tienen el privilegio de la Bula.

San Casimiro, fue uno de esos ejemplares que la Providencia dispone brillen de vez en cuando en medio del gran mundo y en el seno de las Cortes, en donde mayores son los peligros para la salvación; demostrando de esta manera que la santidad no es incompatible con estado ni condición alguna de la vida humana y que como dice San Pablo la piedad, es útil para todo. Así lo justificó San Casimiro que siendo hijo de Casimiro III rey de Polonia y de Isabel de Austria, hija del emperador Alberto, Rey de Hungría y de Bohemia, educado en la facultad de la Corte, durante los 23 años que vivió fue modelo de todas las virtudes y la admiración de sus contemporáneos por la inocencia de vida y por su singular prudencia, tanto que, á los once años fue elegido por el pueblo de Hungría para ocupar el trono de esta nación, del que no se posesionó, porque el destronado Matias Húngaro se le opuso con un fuerte ejército. En la Lituania, cuyo Señor era, las quejas de todos y su muerte ocurrida en Vilna, capital del ducado en 4 de Marzo de 1484, universalmente llorada. León X le canonizó y sus reliquias se guardan en la catedral de dicha Ciudad de Viena.

Se reza de San Casimiro, con rito semidoble, color blanco y conmemoración de la feria quinta.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia. Se descubre á las siete y media, y se reserva á las seis de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Torno de Cor Jesu. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores en el Milagro.

FUNCIONES RELIGIOSAS PARA HOY

CULTOS A JESUS SACRAMENTADO.—En el Real Colegio de Corpus-Christi á las nueve y cuarto, Misa solemne y por la tarde á las dos y media completas con música y reserva.

En los conventos de Corpus-Christi, Encarnación y Santa Ursula á las cuatro de la tarde habrá ejercicio.

ASÍLO DE SAN JUAN DE DIOS, EN EL CABAÑAL.—Quinto de Novenario al fundador. Por la tarde á las cuatro ejercicios con exposición y sermón á cargo de D. Elias Maurera.

PARA MAÑANA

SANTOS DEL DIA.—San Ensebio y compañeros mártires.—Ayuno con abstinencia de carne.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Asociación de la Pia Unión. Primer viernes de mes. A las siete y media, Misa de comunión general y después impondrá el Director el santo escapulario, á los que deseen ingresar. Por la tarde á las seis, ejercicio con sermón á cargo del R. P. Castellá, I. P.

BASILICA CATEDRAL.—A las diez, Misa mayor con sermón á cargo del R. P. Vicente María Garín, de la Compañía de Jesús.

En las iglesias parroquiales, excepto en la de San Martín, habrá sermón de cuaresma á las horas de costumbre.

TRECENARIO A S. FRANCISCO DE PAULA

IGLESIA DE SAN SEBASTIAN.—Séptimo viernes. Por la mañana á las siete y media, Misa de comunión general y por la tarde á las cuatro, rosario, sermón que dirá el P. Juan Vila, Dominico, presbítero del día, reserva y gozos, á intención de las señoras Doña Desamparados Dalmau de Herrero y Doña Francisca Calatayud de Mencheta.

PARROQUIAL DE LOS SANTOS JUANES.—Octavo viernes. A las doce, Misa rezada y continuación oraciones, gozos y sorteo de medallas, á intención de Doña Dolores Bellido de Estellés.

PARROQUIAL DE SAN ESTEBAN.—Noveno viernes. A las cinco de la tarde, meditaciones, trisagio, sermón á cargo de D. José María Galiana, Beneficiado de esta iglesia, reserva y sorteo de medallas á intención del Sr. D. Vicente Fíllol.

MES DE SAN JOSE

Día quinto

PARROQUIAL DE SAN MARTIN.—A las once, Misa rezada con la meditación propia del día y continuación dolores y gozos cantados y despedida, en sufragio de doña Antonia Albert, de Navarro.

PARROQUIAL DE SANTA CATALINA.—A las siete, Misa con meditaciones y luego dolores y gozos cantados.

PARROQUIAL DE SAN ESTEBAN.—A las siete y media Misa rezada y canto de dolores y gozos, á intención de doña Carmen Gradada, viuda de Marzal.

PARROQUIAL DE SAN NICOLAS.—A las ocho Misa rezada con el ejercicio del día, en sufragio de D. José Aparicio.

PARROQUIAL DEL SALVADOR.—A las ocho Misa rezada con el ejercicio, á intención de Doña Josefa Crame, viuda de Balda.

REAL CAPILLA DE NTRA. SRA. DEL MILAGRO.—A las cinco de la tarde, el ejercicio á intención de doña Angélica Fuentes y Ganabato.

IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN GREGORIO.—A las seis de la tarde el ejercicio á intención de Doña Isabel Balaguer.

NOTICIAS LOCALES

No pasa día sin que los periódicos liberales de la localidad se hagan eco de paparruchas sobre levantamientos carlistas, aprensión de armas, reuniones secretas, agitación de la gente del campo, etc., etc. Ayer tocó el turno al pueblo de Alcalá de Chisvert, en el que, según cuenta El Clamor de Castellón (testigo imparcial), se han cozido armas por la Guardia civil de Villafañes y se dieron vivas á D. Carlos.

Nos hemos cansado de decir en voz muy alta que los carlistas no estamos muy quietos, que es falso todo cuanto se diga acerca de preparativos belicosos, pero ¿qué le hemos de hacer? Creen esos periódicos que los carlistas somos de la misma madera de sus amigos, los cuales faltan á la verdad á todas horas y ahora mismo saben ellos que no es cierto lo de la agitación carlista, y sin embargo, por convenir á sus fines particulares, es decir, los de partido, dan pábulo á esos noticieros para disuadir á la opinión y presentarnos como enemigos de la tranquilidad pública.

Quisiéramos ver más caballerosidad é hidalguía en esos periódicos, y no esa manera de conducirse, propia sólo de gente innoble y desleal.

Constales de una vez para siempre que los carlistas no conspiramos, y que si llegara el día de volver á tomar las armas para salir á la defensa de los intereses religiosos y materiales de la Patria, entonces no tendrían tantas ganas esos periodistas de darnos una patiza, como las tienen ahora.

—Tiempo atrás dimos cuenta de que en la villa de Montaverner se había verificado un robo en la casa que la señora esposa de D. J. Antonio Mompó posee en aquella población.

Nuestro activo correspondal nos comunica en atenta carta que el jueves último se cometió un criminal atentado en la casa que en dicha villa posee un rico propietario que reside en esta capital.

Una mano aléiosa depositó dos cartuchos de dinamita en el umbral de la puerta, estallando uno de ellos, que causó grandes estragos en la referida casa, que no se vino abajo por ser de reciente y moderna construcción, y apagándose la mecha del segundo, por lo que no llegó á estallar.

El teniente de la Guardia civil del puesto de Albaida D. Enrique Girona, eficazmente secuestrado por el cabo de dicho benemérito cuerpo D. José Marín, dieron con raíz del hecho á practicar activas gestiones para descubrir el paradero de los criminales, dándose tan buena maña en el desempeño de su cometido, que á las pocas horas de cometido el atentado, detuvo y puso á disposición del digno juez de Albaida, á cuatro vecinos de Bélgica, presuntos autores del hecho, llamados Esteban Celda, Bautista Dará Descals, Patricio Fornet y José Ramón Calatayud, el primero muy conocido en dicha villa por sus ideas disolventes.

Algo habrá visto el señor juez de Albaida que compromete á los acusados, cuando elevó á prisión el auto de detención.

Plácemes merece la conducta del teniente D. Enrique Girona y cabo Marín por su actividad y celo en el descubrimiento de tan

criminal atentado, por lo que El REGIONAL no ha de escarsearles el caudoso aplauso á que se han hecho acreedores por su brillante comportamiento, limpiando de gentes de mal vivir el pacífico valle de Albaida.

—Ayer mañana se celebró en la iglesia de los Santos Juanes la Misa de *corpore insepulto* en sufragio del alma del respetable Sr. D. Vicente Ferrer y Blesa (q. s. g. h.) terminada la cual fue conducido su cadáver al Cementerio, formando la fúnebre comitiva los ancianos asilados de las Hermandades de los Pobres, el coro parroquial, la presidencia compuesta por el Sr. José, de los de, marcos Catalán; D. Luis Fabra, D. Francisco Gomez Ferrer, D. Francisco Galán y un señor sacerdote; cerrando el duelo gran número de distinguidos señores.

De nuevo desolamos á la desconsolada familia consueño por tan sensible pérdida y la resignación cristiana para sobrelevar el justo dolor que le aqueja.

—Nos escriben de Ayoza participándonos que cierto individuo acementado vestido, atribuyéndose el carácter de delegado de nuestros jefes políticos, recorre dicho distrito haciendo proposiciones á ciertos intelectuales carlistas comprometiéndoles para un próximo levantamiento y dándoles de paso algún *sabido*.

Kotadamente negamos que dicho sujeto lleve representación alguna que le autorice para realizar ninguna clase de trabajos comisionados por las juntas de esta capital.

Recomendamos á nuestros buenos amigos de Ayoza, no presten oídos á las escitaciones de cuantos individuos puedan presentarse haciendo proposiciones relacionadas con próximos levantamientos, y si alguno se presentase lo denuncie á las autoridades si escrupuloso alguno con el bien entendido que con ello practicarán un señalado servicio á la causa tradicionalista.

—El Alcalde de esta capital ha dirigido un oficio al general en jefe del ejército de Cuba, pidiéndole proponga al soldado vaucaleano que más se distinga en la campaña que en aquella Antilla están sosteniendo las bizarras tropas españolas; para en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en la sesión de 9 de Noviembre próximo pasado, concederle un premio de honor.

—Esta tarde saldrá en el tren de Aragón el Alcalde Sr. Santonja, la comisión municipal de aguas potables, acompañados de varios concejales y una comisión de la prensa, con objeto de visitar las obras que se están realizando en la presa de aguas potables.

—En la parroquial iglesia de Puzol, el Emmo. Sr. Cardenal, en los días de hoy jueves y viernes, por la mañana, administrará el Santo Sacramento de la Confirmación á los niños de aquella feligresía.

—Se ha publicado elegantemente impreso el número de El Boletín oficial eclesiástico de esta diócesis dedicado á solemnizar la erección de las Facultades de Sagrada Teología, Derecho Canónico y Filosofía en este Seminario Central.

Comprende las materias siguientes: Introducción.

1.º Letras del Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Estudios de 27 de Noviembre de 1896 al Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia, sobre la erección de las expresadas Facultades.

2.º Letras de nuestro Emmo. Prelado al expresado Sr. Prefecto de la Congregación de Estudios, fechada en 12 de Enero de 1897, dando las gracias.

3.º Letras del mismo Sr. Cardenal de Valencia de 14 de Enero de 1897, al Sumo Pontífice dándole asimismo las gracias por la mencionada erección.

4.º Letras del Cardenal Secretario de Estado al Arzobispo de Valencia, dadas en 27 de Enero último, acusándole recibo en nombre de su Santidad, de las letras precedentes.

5.º Estatutos de las tres citadas Facultades, dados por la Sagrada Congregación de Estudios en 27 de Noviembre de 1896.

6.º Decreto de la misma y de igual fecha creando dichas facultades.

7.º Decreto de 14 de Noviembre de 1896, nombrando Vicecanciller y Prefecto de Estudios de este Seminario al Sr. Dr. D. Vicente Rocafull.

8.º Decreto de 27 de Noviembre, nombrando el Colegio de doctores de la Facultad de Teología.

9.º Otro de la misma fecha, nombrando el Colegio de doctores de la Facultad de Derecho Canónico.

10.º Otro nombrando el Colegio de doctores de la de Filosofía.

11.º Otro de 14 de Noviembre autorizando á nuestro Prelado para que pueda asociar para la enseñanza en la Facultad de Filosofía á varios profesores de este Seminario.

12.º Cuadro de las asignaturas, libros de texto, días y horas de clase y profesores de las tres Facultades.

—Lemos en los periódicos de anoche, el siguiente anuncio:

«Restaurant del Hotel de Oriente»

Calle de San Vicente, 84.

ALMUERZO PARA MAÑANA (Jueves de cuaresma).

Entremeses.—Tortilla á las finas hierbas; Cabeza de cerdo salpicado; Pescado frito; Beefsteak patatas fritas; Postres variados.

COMIDA PARA MAÑANA

Sopa de fideos; Resoles; Pierna de carneiro á la bretona; Pescado á la libanesa; Ensalada rusa; Pollo á la broche; Flan á la vainilla.

Y los de anteanoche publicaban este otro; del mismo hotel:

ALMUERZO PARA MAÑANA (Miércoles de ceniza).

Entremeses.—Paella á la valenciana, Pescado frito; Beefsteak patatas 6 suflí.

COMIDA PARA MAÑANA

Consommé tapioca; Duquesitas fritas; Lomo á la financiera; Pescado á la lyonesa; Espinacas salteadas; Perdiz á la broche; Huevos á la nieve.

Y como parece que entre nuestros amigos está muy acreditado dicho establecimiento por tener en muy buen concepto al dueño del mismo, creemos muy del caso participármelos, como se guarda en aquel el precepto de la abstención, para los efectos consiguientes.

—En la solemne función religiosa de desagravio á Jesús Sacramentado que antayer se celebró en la parroquial iglesia de Puzol, ocupó la sagrada cátedra el Emmo. Sr. Cardenal, pronunciando un elocuente discurso. Terminada la oración sagrada ofició en la

reserva, dando fin con la bendición al pueblo fiel.

—El sabio y elocuente orador dominico Rvdo. Fr. Juan Vila, está encargado de pronunciar el discurso en la solemne sesión que celebrará la Academia de la Juventud Católica, el próximo domingo, en honor del Ángel de las escuelas santo Tomás de Aquino.

—Aunque no fijado el día, probablemente el sábado próximo regresará de Puzol el Emmo. Sr. Cardenal Suacha, con el objeto de asistir á la solemne función que en la tarde del domingo, festividad de santo Tomás de Aquino, ha de celebrarse en el Seminario Conciliar Central con motivo de la creación canónica de los colegios de doctores de las Facultades de Sagrada Teología, Derecho Canónico y Filosofía.

—Recaudadores y agentes de contribuciones que tienen domicilio en esta provincia.

Recaudadores: D. Constantino Caudel, 1.º Alberique, Nave, 25; D. Francisco Iborra, 1.º Alcira, Pie de la Cruz, 12, 1.º; D. Julio Herrera, 2.º Alcira, Muro Santa Ana, 17, 1.º; don Rafael Izquierdo, 1.º Chiva, Santo Tomás, 18; D. Vicente Pallas, 1.º Euguera, Pelayo, 19; D. Ricardo Beltrán, Liria, Pie de la Cruz, 19; D. Pedro Ferris, 1.º Moneada, Llano del Remedio, 8; D. Aurelio Yanguas, 2.º Moneada, Cirio Amoros, 38; D. Agustín Arambul, 1.º Sagunto, Centelles, 6; D. Miguel Sales, 2.º Sagunto, Centelles, 6; D. Felipe Rubio, 1.º Torrente, Clarachet, 39, 1.º; D. José Bonet, 2.º Torrente, Buenavista, 39, 1.º; D. Benito Ferris, 1.º capital, Temple; D. Ricardo Sastre, 2.º capital, Colón, letra A.

Agentes: D. Julio Herrera, 2.º Carlet, Muro Santa Ana, 17; D. Francisco Roig, 2.º Chiva, falcons, 11; D. Rafael Vives, 1.º Euguera, Colón, 3, entresuelo; D. Ramón Cortina, Liria, Pie de la Cruz, 19; D. Francisco Pérez, 1.º Moneada, terranos, 5; D. Manuel Vargas, 2.º Moneada, Nave, 20; D. Alvaro Ojra, 2.º Sagunto, Pasaje Ripauda; D. José Bernells, 1.º Sueca, Ruzafa, 25, entresuelo; D. Domingo Tortosa, 1.º Torrente, Borrull, 20, principal; D. Pascual Soler, 2.º Torrente, Pelayo, 25; D. Pedro Sagarrá, 1.º Villar, Serranos, 10, 2.º; D. Gaspar Sagarrá, 2.º Villar, Escuela Santa Catalina, 7; D. Manuel Ramón, 1.º Valencia, Temple; D. Ricardo Sastre, 2.º Valencia, Colón, letra A.

—En el tren corto de Castellón salió ayer tarde con dirección á Puzol el Secretario de Cámara de este Arzobispado Dr. D. Bonifacio Marin.

—Ayer tarde se reunió la comisión municipal de Policía Urbana, acordando proponer al Ayuntamiento desestime la solicitud presentada por la Compañía General de Tranvías pidiendo autorización para construir un apeadero en el Ovalo del camino del Grao, y que proceda conceder licencias para verificar las obras.

También acordó nombrar una ponencia compuesta por el jefe de sección, y el arquitecto mayor para que estudie la manera de asimilar el cuerpo de delinquentes al de personal de Secretaría.

Al mediodía le verificó el de Deshinde, acordando se reúnan todos los datos y antecedentes necesarios para el deslinde de los términos de esta ciudad y Sueca, con el objeto de formar conceptos y poder señalar la línea en que han de colocarse los hitos ó mojonas divisorios.

Las doce del día actual es la hora y día señalados para la venta en pública subasta del solar sito en la calle de las Barcas y el edificio de la dels Trausits, legados á la ciudad por el Sr. Salas Quiroga, cuyo acto tendrá lugar simultáneamente en Madrid y esta capital.

Ya es la tercera vez que se sacan á subasta ambos predios, sin que en los dos anteriores se presentara postor alguno, cosa rara si se considera que están situados en punto tan céntrico de la capital, y por lo tanto debían ser muchos los que aspiraran á ponerlos.

De desear es que esta vez, sino por patriotismo, al menos por el bajo precio en que han sido retasados, haya quien presente proposiciones, contribuyendo de este modo á las mejoras de la población, que de consuno reclama la importancia de ella y el bienestar del vecindario.

—En el Heraldo de Teruel hemos visto reproducida la fotografía de nuestro distinguido compañero en la prensa local D. Manuel Tello Pérez, director de El Agente Ferroviario Español.

El ilustrado colega aragonés, dedica en un artículo que con este motivo escribe justas y merecidas frases de elogio al Sr. Tello por su notable y perseverante campaña para que el ferrocarril de Calatayud á Teruel y Grao de Valencia se vea realizado en el más breve plazo.

El Heraldo de Teruel termina su artículo diciendo que la provincia de Teruel debe estar muy agradecida á nuestro competente compañero el Sr. Tello, por el constante protector de sus intereses.

Realmente, el director de El Agente Ferroviario Español en la construcción del ferrocarril central de Aragón se ha hecho digno por su constante campaña á que no sólo las zonas por que aquel ha de atravesar, le distinguan con su afecto y agradecimiento, sino que el día en que tan importante obra esté terminada, deben distinguirse también Valencia y Aragón.

—En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones, el Alcalde ha ordenado al arquitecto municipal, formule el proyecto, memoria y presupuesto para la construcción de una cubierta de hierro, con la cual se ha de cubrir el mercado de la plaza de la Encarnación.

—Ha sido decomisado por el visitador jefe del resguardo de consumos un cordero sacrificado sin autorización en una casa inmediata al molino de Ventimilla.

Reconocida la res por los veterinarios del matadero, resultó estar enferma, y por lo tanto, la carne en mal estado para el consumo; disponiéndose en su vista por la Alcaldía, se pase el tanto de culpa á los tribunales para que castiguen á los que tan sin conciencia, atentan contra la salud de sus conciudadanos.

—Los tribunales que han de juzgar en las oposiciones á las escuelas públicas superiores y elementales de niños, dotadas con el haber anual de 2.000 pesetas en adelante, estarán formadas en la forma siguiente:

Para escuelas superiores.—Presidente, Ilmo. Sr. D. Matías Barrio y Mier, consejero de instrucción pública; vocales: Dr. don Eduardo Zatrane, letrado de la Santa Iglesia Catedral de Madrid; D. Enrique Vilches, profesor de la Escuela Normal de Maestros; D. Manuel María Santos, inspector de primera enseñanza de la provincia de Cuenca;

D. Nicolás Dalmán, maestro de Madrid; don Manuel Cortés, maestro de Madrid, y don Agustín Salmerón, maestro de Madrid; suplentes: D. José Moudéjar, profesor de la Normal de Maestros, y D. Eugenio Navas, maestro de Madrid.

Para escuelas elementales.—Presidente, Excmo. Sr. D. Eugenio Combarán España, consejero de instrucción pública; vocales: Dr. D. Nicolás Varela, doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Madrid; D. Godofredo Garrigán, profesor de la Escuela Normal Central de Maestros; D. Nicolás Escudero Urrea, inspector de primera enseñanza de las escuelas municipales de esta corte; D. Bernardo Alvarez Marina, D. Eusebio Arunas Lopez y D. Vicente Castro y Legua, maestros de Madrid; suplentes: D. Joaquín Ibañeta, profesor de la Escuela Normal Central de Maestros, y D. Quintín Yabero, maestro de Madrid.

—En la Gaceta de Madrid recibida ayer se publica la relación de los aspirantes admitidos á dichas operaciones.

—En la Tesorería del Palacio Arzobispal, queda abierto el pago de las atenciones del culto y clero de esta archidiócesis, de la mensualidad correspondiente al mes de Febrero próximo pasado. Se cerrará el día 15 del corriente.

—En la Caja de la Junta de Obras del Puerto, ingreso ayer por arribo de carga y descarga la cantidad de 14.662'99 pesetas.

—En la caja de la Diputación ingresaron ayer, por contingente provincial, las cantidades siguientes: Ayuntamientos de Villanueva de Castellón, 1.089'52 pesetas; Carcagente, 2.000; Montroy, 350; y Tabernes Blanques, 200.

La recaudación de Arbitrios del puerto ingresó también en la misma, con destino á carreteras provinciales, la suma de 5.748'5 pesetas.

—Según ha dispuesto el señor administrador de la Aduana del Grao, el día 10 de los corrientes tendrá lugar en las oficinas de la Aduana mencionada, la venta en pública subasta de varios lotes de hierro, pipas vacías y otros efectos, procedentes de abandonos.

—Hoy aparecerá en el Boletín oficial de la provincia una extensa é interesante circular de la Comisión mixta de reclutamiento, dictando reglas para que los mozos sorteados sepan los procedimientos, manera y fórmula adecuada para entablar reclamaciones solicitando se les admitan las exenciones legales.

—La Junta local de primera enseñanza de Albaixech ha propuesto al Sr. Ministro de Fomento, para una recompensa honorífica al ilustrado maestro normal D. Juan Bautista Ibarra y Ruiz, por haber conseguido el creciente aumento de asistencia á su escuela, por los brillantes resultados obtenidos en los exámenes generales y por el amor y celo en pro de la educación é instrucción de los niños que le están confiados.

Nuestra más cumplida enhorabuena á nuestro particular amigo Sr. Ibarra.

—Ayer á las cuatro de la tarde falleció en esta ciudad, el conocido abogado D. José Rafael Oller y Camón.

Descanse en paz.

—Hemos recibido un ejemplar del precioso libro para canto y piano, titulado «Alerta!», original de D. Juan B. Ibarra Ruiz.

Dicho himno se halla de venta en las principales librerías y comercios de objetos de música.

Agradecemos el galante obsequio.

—De paso para Barcelona llegaron ayer en el tren correo varios soldados pertenecientes al ejército de Cuba.

—En el mixto de Madrid llegaron ayer á esta ciudad varios penados, que vienen á extinguir la condena en los penales de esta ciudad.

—Los diputados á Cortes Sres Gadea Orozco y Espinós y el diputado provincial señor barón de Terrateig, visitaron ayer al gobernador civil Sr. Miranda.

—Como dijimos, ayer se reunió la Sala de gobierno de la Audiencia y la junta local de prisiones, no habiendo adoptado acuerdo alguno de interés.

—Hoy han sido citados para prestar declaración, tres de los organizadores de la manifestación de mujeres llevada á cabo en el pueblo de Albal.

Con dicho motivo el juzgado del distrito de Torrente ha comenzado á instruir diligencias.

—En la Central de telégrafos han quedado detenidos, por no saber su destino, los telegramas siguientes:

Manuel Cofn Hull, Teresa Parrilla y José Roig Pastor.

—Si el tiempo no lo impide, celebrará hoy á las dos de la tarde, el Casino de Cazadores de Valencia, una magnífica tirada de aves acuáticas y palomas.

Como de costumbre, dicho acto tendrá lugar en el cauce del río entre los puentes del ferrocarril y Mar.

—Consumos.—Recaudación del día 3 de Marzo de 189

ANUNCIOS

Todo anuncio paga 10 céntimos de peseta... Pesetas, Cént.

PAGO ADELANTADO NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

PELUQUERIA ANTISEPTICA DE MATIAS ORQUIN

Plaza de San Francisco, 10, pral. (entrada por la fotografía del Sr. García)

Para evitar el contagio de las enfermedades de la piel, en este establecimiento, y a presencia del cliente, se practica la desinfección completa de toda clase de instrumentos y enseres que se emplean para el servicio del tocador.

Movimiento de población.

Table with columns: Distritos, Nacimientos, Defunciones. Totals: 13, 11

Tribunales.

Por enfermedad del letrado se suspendió ayer la vista causa procedente del juzgado de San Vicente, incoada contra Francisco Cotino Mas, por el delito de lesiones.

También se suspendió en la sección segunda, y por enfermedad del letrado señor Minué, el proceso instruido contra Ramón Mella, por el delito de estafa.

De todas partes

Ignorancia del Clero

Si alguno de vosotros se atreve a decir que el Clero católico es ignorante, establezcan sin miedo la comparación con las sectas disidentes, y recordad que solo en literatura el Clero ostenta, entre mil, los nombres de Gonzalo de Berceo, Juan Lorenzo de Segura, el arcipreste de Hita, el monje cartujo Juan de Padilla, Antonio Mira de Amescua, Bernardo de Balbuena, Malón de Chai-de, Fr. José de Sigüenza, Diego de Hojeda, Francisco de Lara, Fray José de Valdivieso y Villavicosa, Houtiveros, Diego de Yepes, Martín de Rosa, Fr. Diego González, Burriel, Diego Estrella, Fernando Zúrate, Juan Márquez, Pedro Abarcá, Fr. Antonio de Guevara, el canónigo Tarraga, Andrés Moudo, Juan González Mendoza, Pedro de Salazar, el Cardenal Carrillo de Albornoz y Domingo Soto.

Los Cardenales Jiménez de Cisneros Mendoza y Carranza, Juan Diego y Sebastián de Covarrubias, Luis Molina, Gabriel Vázquez, Santiago Laynez, Antonio y Alfonso Molina, Andrés Florez, dominicano; Enrique Florez, agustino; Alonso Tostado, Melchor Cano, Teodoro, obispo; Cristóbal de Castillejo, Bartolomé de Argensola, Torres Navarro, Juan de la Encina, Pablo de Céspedes, Pérez de Montalbán, Ambrosio de Morales, Florán de Ocampo, Eximeno, Nieremberg, el P. Isla, Vicente Espinel, el Cardenal Cisneros, Pedro de Rivadeneira, el P. Avila, el divino Herrera, Solís, historiador de Méjico; Mariana, historiador de España; Combes, jesuita; el Cardenal Lugo, Feijóo y Sarmiento, sabios benedictinos gallegos; el ilustre sevillano Cardenal Wiseman; Alberto Lista, Juan Nicasio Gallego, Jaime Balmes, Góngora, Moreto; Fr. Luis de León, Fr. Luis de Granada, Tirso de Molina, Lope de Vega, Félix de los ingenios; y el infortunado Calderón de la Barca, con muchos más que pudieran citarse.

Y cuenta que esta lista, aunque no es corta, comprende sólo sacerdotes de España; que si fuéramos a ir paseando revista por las demás naciones del mundo, el trabajo arrojaría un contingente de nombres ilustres, verdaderamente asombrosos.

Y cuenta, asimismo, que aunque de españoles tratamos sólo, no hacemos mención de ninguno moderno, cosa que bien podría hacerse, y por cierto con gloria, si la modestia de los más no fuese un motivo que fuertemente lo impide.

De cualquier modo, con lo apuntado basta para que los impíos se convenzan de la injusticia que cometen cuando tan mal hablan del clero español, creyéndolo punto menos que ignorante rematado. (De El Pueblo Católico.)

Ha muerto en Turín el general Cadorna, el general que, al frente de ochenta mil hombres, abrió la brecha en la Puerta Pia el 23 de Septiembre del año 70, conquistando la Roma de los Papas, defendida por diez mil soldados.

Cadorna vivía hace algún tiempo retirado de la vida pública, lamentando en el hogar el haber sido él el ciego instrumento de la revolución.

Ha muerto reconciliado con la Iglesia y fallecido con los Santos Sacramentos.

NOTICIAS MILITARES

D. Enrique Sorribas Ferrer ha solicitado su ingreso, con el carácter de provisional, en el cuerpo de Sanidad militar.

El día 15 del próximo mes de Mayo, según la convocatoria inserta en el Diario oficial del Ministerio de la Guerra, comenzarán los exámenes de ingreso en las academias militares de infantería, caballería, artillería, ingenieros y administración militar.

Para este concurso registrarán las mismas condiciones que el año anterior. El número de plazas que han de cubrirse son las siguientes: en infantería 400, 320 para la Península, 24 en Filipinas, 32 en Cuba y 16 en Puerto Rico; en caballería 45, para la Península 39, en Cuba 3, en Filipinas 2 y 1 en Puerto Rico; de artillería 95, en la Península 80, en Cuba 3, en Filipinas 2 y 1 en Puerto Rico; en ingenieros 40, 34 en la Península, 3 en Cuba, 2 en Filipinas y 1 en Puerto Rico, y de administración militar 60, 51 en la Península, 4 en Cuba, 3 en Filipinas y 2 en Puerto Rico.

Se ha concedido autorización al vecino de Cartagena D. Pedro Casciaro, para explorar dos canteras en terrenos enclavados en la jurisdicción militar.

El capitán D. Joaquín Fernández ha sido designado para que auxilie al juez militar de Cuenca en la instrucción del sumario que se ha incoado contra un oficial de aquel distrito.

SUCESOS

En el dispensario médico de la calle de Serranos fué asistido ayer un sujeto llamado José Salvá, de 33 años, que presentaba una herida contusa en la mano izquierda.

En el mismo establecimiento fué asistida Micaela Domingo, que presentaba una herida contusa en la frente ocasionada por una caída.

Espectáculos

TEATRO DE LA PRINCESA.—Beneficio de D. Amparo Guillen de Rivelles.—Maucha que limpia.—La cáscara amarga.—A las ocho y media.

Alcance postal del 2 de Marzo

Servicio especial de la «Agencia Europea»

TELEGRAMA OFICIAL

Habana (sin fecha); Madrid 2.—General segurado cabo a ministro Guerra: Reconocimiento Matanzas el enemigo tuvo tres muertos; columna dos heridos. Habana, enemigo cuatro muertos y dos prisioneros; columnas un herido y dos contusos. Pinar, enemigo tres muertos y un prisionero.

General Obregón en reconocimientos La Merced, cogió material torpedos del cabecilla Maceo; en esta operación fue hostilizado batallón Toledo y tuvo tres heridos. Presentados 13 armados, cuatro desarmados.

Según comunican de Nueva York, hoy ha llegado a Washington el nuevo presidente de aquella república Mr. Mac-Kinley, habiéndose hecho un gran recibimiento por numerosos personajes de su partido y caracterizados hombres políticos.

Por la tarde ha sido obsequiado con un modesto banquete íntimo por Mr. Cleveland. Mañana y pasado se celebrarán reuniones y banquetes populares, además de los festejos preparados para conmemorar la toma de posesión del nuevo presidente.

El gobernador de Manila ha descubierto un complot en un pueblo inmediato a la capital, cuyos planes consistían en levantar en armas el pueblo de Novaliches y atacar al destacamento que lo guarnece.

Ha sido detenido el jefe del complot, Miguel Lledó, titulado general rebelde, en cuyo domicilio se ha practicado un minucioso reconocimiento, dando por resultado el hallazgo de gran cantidad de armas, municiones, uniformes e importantes documentos, según los cuales Lledó tenía reclutados ya 900 rebeldes de Manila, Balacán, Cavite y otros puntos.

De los en livianos reclutados han sido presos muchos, incluso 17 titulados jefes, que se dedicaban a hacer propaganda, habiendo sido entregados en el acto al juez militar de Manila.

La opinión elogia calurosamente al gobernador Sr. Luengo.

La tarde de hoy, aunque fría, no obstante hallarse el cielo completamente despejado y luciendo el sol, ha sido abundante en máscaras, y un inmenso gentío se ha agolpado a los paseos, haciéndose imposible el tránsito en algunos sitios del paseo de Recoletos y la Castellana.

En el salón de conferencias muy poca gente, y sólo comentarios a lo que se dice de si enviarán o no refuerzos a Filipinas, y respecto al relevo de Weyler, pero sin nada afirmado, ni siquiera con alguna autoridad.

Ni siquiera ha habido esta tarde telegrama oficial.

Ayer enviaron los almirantes de las escuadras extranjeras una intimación al almirante griego que manda el buque «Hydra» para que en el término de 48 horas abandone las aguas de Creta.

El almirante ha contestado que sólo tiene que obedecer las órdenes de su gobierno, y si éste nada decide, está dispuesto a contestar.

Se han hundido los muros y el techo de la estación del Norte, sin que hayan ocurrido grandes desgracias.

Los rebeldes, el general Lachambre preparando un importante ataque.

A los escritores

La Agencia Europea que dirige en Madrid el antiguo periodista D. Eduardo Bermúdez, se propone dar a conocer en cuantos periódicos a ella están suscritos, cuantas obras publiquen los literatos de provincias, con sólo remitirle un ejemplar a su nombre, calle de Lavapiés, 54, 1.ª derecha.

La idea del Sr. Bermúdez, que la consideramos muy laudable, no es otra que sacar a la luz pública infinidad de inteligencias que nacen, crecen, se desarrollan y perecen en una esfera reducidísima, sin que se conozca, las más de las veces, el mérito de una obra, porque apenas si trasciende.

Del extranjero

Agencia Fabra. Madrid, 2, 4 t.

PARIS 2 Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 59'87 y 59'63.

LONDRES 2 Exterior español, 60'06 y 59'87.

VIENA 2 Importantes periódicos rusos manifiestan que habiendo alcanzado las potencias para la isla de Creta la autonomía, el gobierno helénico carece de todo pretexto para intervenir en los asuntos de la isla y la cuestión quedará resuelta sin la participación de Grecia y sin que esta nación obtenga la menor ventaja. Si en Atenas continuara resistiéndose, semejante obstinación será un obstáculo para la tranquilidad y la paz. Los citados periódicos recomiendan a Grecia que no pierda esto de vista.

Se atribuye importancia a estas declaraciones por suponerse las inspiradas por la Cancillería rusa.

COLOMBO 2 Ha salido de este puerto con rumbo a Aden el vapor correo «Isla de Panay» de la Compañía Transatlántica.

LISBOA 2 El conocido periodista republicano portugués Sr. Cecilio Sousa ha fallecido en esta capital.

LONDRES 2 Algunos periódicos ingleses llaman la atención sobre el hecho de que en el espacio de veinticinco años se han doblado los gastos y presupuestos de Marín.

Lo mismo acontece con los gastos militares de los demás países europeos, resultando de la paz armada mucho más costosa que lo que era antes la guerra.

LONDRES 2 Las últimas noticias de Bombay acusan aumento en la mortalidad, ascendiendo a doscientas próximamente las defunciones diarias causadas por la peste bubónica, a pesar de que una gran parte de los habitantes han dejado la población.

Las autoridades despliegan gran energía para remediar los efectos de la epidemia y sobre todo la espantosa miseria que reina en Bombay y su distrito.

NOTA. La línea directa de París está interrumpida a causa del temporal que se ha desencadenado durante la pasada noche en el Mediodía de Francia.

Se han recibido algunos telegramas de París por la vía de Perpiñán y Barcelona, escalonando en esta última ciudad.

ULTIMA HORA

Conferencia telefónica

Agencia Fabra. De Cuba

DESPACHO OFICIAL

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho oficial de Cuba.

«Habana 2.—El general encargado del despacho al ministro de la Guerra: «El general en jefe desde Placetas me dice lo siguiente: «He regresado a Placetas.

«La columna San Luis recogió en Santa Ana al soldado de Tarragona Manuel Cerro Sánchez, que había caído prisionero de los rebeldes en Guaymaro.

«La columna Palma Soriano, saliendo de Santa Rica, avanzó por la orilla izquierda del río Cauto, recogiendo tres muertos.

«Nosotros tuvimos cuatro guerrilleros heridos.

«La columna Vara el Rey, en extensos reconocimientos practicados en Loma de Ramón é Isabela, cogió dos muertos con armas.

«En Manzanillo la guerrilla hizo dos muertos y ocho prisioneros.

«El destacamento fué atacado y se le rechazó; teniendo los rebeldes grandes pérdidas.

«Nosotros tuvimos un soldado y dos paisanos heridos.

«El general Luque, desde Sancti-Spiritus, practicó extensos reconocimientos por Chorrera, Brava y Gibara, hasta Arroyo Blanco.

«El batallón de Barcelona recogió dos muertos y un prisionero.

«El general Ruiz, con media brigada, siguiendo rastros del enemigo, lo alcanzó en Arroyo Grande, donde logró dispersarle, haciéndole 12 muertos.

«La columna tuvo un muerto y 12 heridos.

«Los batallones del Rey y Mallorca, en reconocimientos verificados en Herradura y Juan Criollo, sostuvieron tiroteo con pequeños grupos de rebeldes, á quienes hicieron bajas.

«Fuerzas de Arapiles y Puerto Rico batieron en Río Cauto á la partida Esquera, que sufrió pérdidas.

«Los batallones de Isabel II y Borbón, en reconocimiento que hicieron por varios pueblos, sostuvieron tiroteos, que les causaron cinco heridos.

«Fuerzas de avanzada en el ingenio Dolores, protegido por 100 guardias, aguantaron el ataque del enemigo, sosteniendo fuego durante tres horas y luego desarmaron el fuerte, retirándose con armas y municiones.

«La partida insurrecta que les atacó esta mañana mandada por el negro González.

«La columna Lara batió á los rebeldes en Punta de los muertos y Fomento, haciéndoles cinco muertos y cogiéndoles siete caballos.

«De nuestra parte resultaron heridos el teniente Canals, del regimiento de Alava, y nueve soldados.

«Fuerzas de Covadonga y Saboya encontraron á la partida de Pancho Pérez, causándole muchas bajas.

«Tuvimos un soldado herido.

«La guerrilla de San Juan, reconociendo la Loma de la Pastora, hizo al enemigo tres muertos y un herido.

«La columna de Guipúzcoa, batiendo á los insurrectos en Arroyo Hondo y Guayabito, hizoles numerosas bajas, recogiendo gran número de armas y municiones.

«La columna Burgos encontró á los rebeldes en Jimellero, causándoles cinco muertos.

«Nosotros tuvimos dos muertos y cinco heridos.

«El batallón de Galicia, en Pozo Blanco, hizo á los rebeldes dos muertos y tuvo un guerrillero también muerto.

«El batallón de Zaragoza sostuvo combate en Encrucejada y Calabazar, causando muchas bajas á los rebeldes.

«El poblado de San Marcos fué atacado, pero rechazó con bajas al enemigo.

«También fué atacado Manacas por una partida mandada por Emilio Arcón.

«Los rebeldes tuvieron ocho muertos.

«La guerrilla local de Jaguey Grande (Matanzas) batió un grupo insurrecto, matando uno.

«El coronel Moncada, en reconocimientos practicados en Valle Cayajabos (Habana), batió al cabecilla Alejandro Rodríguez, sucesor de Aguirre, causándole muchas bajas.

«La columna tuvo tres heridos.

«El comandante Buenafé batió un grupo en el potrero Medio, matando cuatro rebeldes.

«Estos nos hirieron dos soldados.

«El teniente coronel Pamis, con fuerzas de San Quintín, y el escuadrón de Almansa, batió el día 27 en Cayo Molina (Pinar del Río) á las partidas de Florencio Pérez y Mello, matándoles 14.

«Los rebeldes abandonaron siete cadáveres, retirando muchas más bajas.

«La columna tuvo 14 heridos, incluso el citado comandante.

«El batallón de Asturias dispersó un grupo en Cayo-Grande, haciéndole tres muertos y tres prisioneros.

«La columna tuvo un herido.

«La guerrilla de San Diego Núñez, batió varios grupos en el potrero Torres, haciendo cuatro muertos, dos heridos y cinco prisioneros.

«La columna tuvo dos contusos.

«Se han presentado á indulto 9 rebeldes.

«El teniente coronel Mijares, tiroteó al enemigo en las lomas Mascota y Esperanza, haciéndole un muerto.

«Los batallones de Covadonga y Burgos, combinados, en Palma Larga mataron 14 insurrectos.

«Nosotros tuvimos un muerto y ocho heridos.

«Los ingenios de Remedios y Santi-Spiritus comienzan á moler.

INFORMACION BURSÁTIL

4 por 100 interior. 63'30

4 por 100 amortizable. 75'75

4 por 100 exterior. 75'65

Cubas del 88. 92'00

Cubas del 90. 28'10

Tabacos. 104'00

Ca. bios de París. 00'00

Cédulas 5 por 100. 277'00

Cédulas 4 por 100. 269'50

Banco de España. 26'90

Cambios de París sobre Londres. 31'95

Aduanas. 00'00

Preco del oro en la República Argentina. 94'00

Fabra.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros celebrado esta tarde ha comenzado á las cinco, terminando á las seis y media.

EL CARNAVAL

Hoy, á pesar de ser miércoles de ceniza, se han visto algunas máscaras y gran número de carritos.

El día ha estado más desapacible que en los anteriores.

En el Prado un cochero que iba guiando una victoria ha fallecido repentinamente.

REGRESO

Hay ha regresado á Salamanca el obispo de aquella diócesis que se encontraba desde hace algunos días en Madrid.

Por telegrafo

Madrid 3, 8 n.

Ha surgido nuevas complicaciones en la cuestión de Oriente.

Se reciben de dicha isla las más contradictorias noticias.

Es grande la expectación en las bolsas extranjeras.

Fabra. Madrid 4, 12'15 m.

No se han recibido noticias del extranjero por hallarse interrumpidas las líneas telegráficas á consecuencia del temporal reinante en el norte de España.

Hay gran expectación y se espera con ansiedad el conocer el Mensaje del nuevo presidente de los Estados Unidos Mac-Kinley.

Hasta la madrugada del viernes no se conocerá el contenido de dicho documento.

Fabra. Madrid 4, 12'30 m.

La recaudación de Hacienda, durante el próximo pasado mes de Febrero, ha aumentado 893.000 pesetas más que en igual mes del año anterior.

Activanse los trabajos para la formación del presupuesto de Hacienda.

Fabra. Madrid 4 12'55 m.

El viernes próximo presentará sus credenciales el ministro de Turquía.

En la playa de Suanes ha naufragado un barco de pesca, ignorándose hasta la fecha el paradero de la tripulación.

Fabra. Madrid 4, 1'10 m.

La Epoca asegura que debe mirarse con tranquilidad y sin prevención ninguna el advenimiento de Mac-Kinley á la presidencia de los Estados Unidos, pues la diplomacia española secunda la enérgica política del gobierno.

Fabra. Madrid 4, 1'25 m.

El domingo último se celebró en el Círculo tradicionalista de Iruin, una solemne velada en conmemoración del matrimonio de la Infanta D.ª Beatriz de Borbón con el príncipe Fabricio Massimo.

Asistió á dicho acto numerosa y distinguida concurrencia, pronunciándose entusiastas discursos que fueron aplaudidos frenéticamente.

Los tradicionalistas de Iruin quedaron altamente satisfechos de la mencionada velada.

Fabra. Bolsa de Valencia

CAMBIO OFICIALES

COTIZACION DEL Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 3.º Febrero 1897.

UNION MONETARIA LATINA

Paris 8 días vista 26'80.

Paris á la vista; 26'90.

OTRAS PLAZAS EXTRANJERAS

Londres á 8 días vista, 31'87.

Londres á la vista, 31'90.

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 63'35 dinero; 63'50 p.

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 75'50 dinero; 75'75 p.

Deuda amortizable al 4 por 100, 76'00 dinero; 76'25 p.

Billetes Hipotecarios de Cuba 1836, 92'50 dinero; 93'00 p.

Billetes Hipotecarios de Cuba 1891, 00'00 dinero; 00'00 p.

Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas 00'00 dinero; 00'00 p.

Obligaciones provinciales, Carreteras 000'00 dinero; 000'00 p.

Obligaciones Junta Obras del Puerto, 103'00 dinero.

Títulos Amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, 49'50 dinero; 00'00 p.

Obligaciones. Empréstito Municipal, 88'75 d.

Obligaciones Municipales. Aguas potables 98'00 d.; 99'00 p.

Pasatiempos

Un estudiante dice á su padre: «Los autores que ahora se estudian no son ni el verdadero Virgilio, ni el verdadero Homero.

«¿Qué disparate!

«No lo creas. Los libros que usamos están impresos y en tiempo de Himero y de Virgilio no existía la imprenta.

«Gedeón, que va á casarse, comió por primera vez en casa de su novia.

«Al sentarse á la mesa, limpia con solicitud su copa, su plato y su cubierto.

«¿Qué hace usted?—lo dice.

«Hay que tomar muchas precauciones—contesta Gedeón—en las cosas que uno no conoce.

Imp. de «El Regional» á c. de Menos, Vilar y Perigüell Sagvario del Salvador, 4, Valencia.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 7'50. Media caja, 4 pesetas, Rambla de las Flores, 4, y Farmacias.

En Valencia, principales farmacias. Al por mayor: Hijos de Blas Cuesta, droguería de San Antonio, y en Alcoy, Viuda de Alfonso.—Elche, Pomares.—Novelda, Cantó.—Elda, Serra.—Játiva, Soto.

REGENERADOR DEL ESTOMAGO DEL DR. DEMERBE

Este maravilloso medicamento, que ha sido adoptado en todos los países por gran número de celebridades médicas, es el remedio más eficaz para combatir todo padecimiento del estómago por grave, pertinaz, antiguo ó crónico que sea. Con su uso se obtiene en breve tiempo la completa curación de los vómitos y pesadeces del estómago después de las comidas, los dolores, catarros gastro-intestinales, las disenterías, acedias, irritaciones y demás afecciones de la parato digestivo. El éxito asombroso que ha alcanzado este medicamento es una prueba segurísima de la bondad de sus propiedades, resultado de la curación radical y duradera. El modo de usar el REGENERADOR DEL ESTOMAGO se expresa en el prospecto que acompaña á cada caja.—Caja, 5 pesetas.—Depósito:

FARMACIA DE CAÑIZARES, CALLE DE CABALLEROS, 63, Y PLAZA DEL ESPARTO, 1, VALENCIA

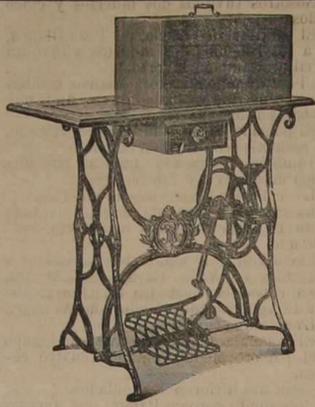
TALLER DE LAPIDAS
DE EMILIO JULIA
Calle Avellanas, 4 y 6,
VALENCIA

LIBRERIA DE MATIAS REAL
Correjería, 20, VALENCIA
Completo surtido en devocionarios y estampas para la primera Comunión. Libros de primera enseñanza, religiosos y morales, á precios muy reducidos.

Rebaja á los Colegios y Corporaciones católicas. También se vende á 6 reales litro (sin casco) la 'an acreditada' tinta negra de la Ville de Paris de Jules Miette.

Crema de Bismuto de Andrés y Fabiá
FARMACÉUTICO PREMIADO POR EL COLEGIO DE LA FACULTAD DE MADRID
Este medio, de fácil administración y cuyo sabor no es desagradable, posee virtud de hacer desaparecer rápidamente
Las diarreas simples.
Las diarreas con estrías sanguinolentas.
Las diarreas de sangre ó enterorragias.
Las diarreas que proceden al cólera.
Las diarreas de los niños en sus diferentes manifestaciones.
La enterocolitis ó desarrollo de gases en el estómago, etc., etc.

Empléase también para fortalecer los estómagos que, á consecuencia de haber sufrido alguna enfermedad, no desempeñan sus funciones con regularidad.
Se vende esta medicina en elegantes botes esmerilados, con su cuchara, para que su conservación sea indimidada.
Farmacia frente al Campanario S. Martín, S. Vicente, 17



NARCISO MERCÉ BAENA

Compra, vende, compone, cambia y pinta toda clase de máquinas de coser usadas.
La mayoría de las que hoy tiene á la venta son de las marcas Singer y Wertheim.
Piezas sueltas para toda clase de máquinas y con especialidad lanzaderas, canillas, portabovinas, correas-gomas, etc.
21, Santa Teresa, 21.—VALENCIA.

JEREZ TONICO ESPECIAL PARA ENFEMOS

VINO criado al natural, analizado en el laboratorio químico-municipal de Jerez y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.
Se recomienda para uso especial de los enfermos, por ser puro, añejo, sabroso y completamente exento de toda alteración y sofisticación.
Depósito unico: Farmacia de ESPLUGUES, calle del Pisan, frente á la de las Avellanas.

Calderería de Cobre
DE
JULIAN MONFORT
Guillem de Castro, 46.—Valencia.

PAÑERIA Y SASTRERIA
DE
MARIANO LLACH
CALLE DE LA PAZ
VALENCIA

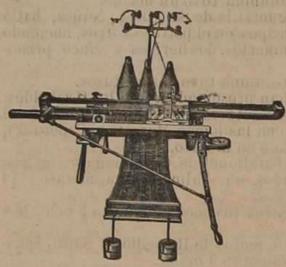
LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATOLICA
AÑO XIV DE SU PUBLICACION

Precio de suscripción en la Península: 10 pesetas al año.
Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes en cuadernos de 16 páginas de gran tamaño, á dos columnas, en las que tienen cabida variedad de lecturas amenas é instructivas, á la vez que magníficos grabados representando retratos de personajes, asuntos de actualidad, cuadros notables, composiciones humorísticas, etc., etc., sujeto todo á la más estricta moral.
El conjunto anual de la publicación forma un hermoso volumen en folio de 768 páginas de texto, con centenares de grabados.
Además, en forma que permite encuadernación separada, cada número va acompañado de un pliego de novelas escogidas con grabados ó viñetas intercalados en el texto, constituyendo un verdadero

Regalo

de uno ó dos tomos anuales que suman en junto cerca de 400 páginas.
En España é islas adyacentes, 10 pesetas al año.
—En los países de la Unión postal de Europa, 16 pesetas id.—Se suscribe en la Administración de La Hormiga de Oro, Hércules, 3, Barcelona y en casa de los señores corresponsales que son todas las librerías católicas.—Se remiten números gratis de muestra á quien los solicite.



MÁQUINAS PARA HACER MEDIAS

Como representante de la mejor fábrica constructora, ofrezco al público las más sólidas y más rápidas de las máquinas de hacer género de punto, quedando garantizadas.
Venta á plazos y al contado con grandes rebajas de precios. Enseñanza completa y gratuita.
Se recomponen ó cambian cuantas piezas se estropeen en el establecimiento del Sr. J. B. Benavent, San Vicente, 122, junto á San Gregorio, Valencia.
Sucursales en varias provincias de España y Portugal.

Empresa de coches fúnebres LA HERMANDAD

A todos los que utilicen los coches de esta acreditada empresa, se les dará gratis el feretro ó caja, según la clase de coche que tomen por el solo precio del coche según las tarifas aprobadas por el Ayuntamiento.

AL EFECTO Á LOS QUE UTILICEN

Coche.	Caballos.	plaz.	Impuesto municipal.	plaz.	Total.	plaz.
1. ^a	6	56		28	84	feretro de hierro gratis.
1. ^a	4	37.50		16.50	54	» de sepulcro gratis.
1. ^a	2	18.50		11	29.50	» de valdillo gratis.
2. ^a	2	13.75		8.75	22.50	» de adornos gratis.
3. ^a	2	9		7	16	» con cruz gratis.

NOTA.—Los coches son de gran lujo—última novedad Palafraneros y demás usos de Madrid.—Servicio permanente. Plaza de la Almoyra, 5; y Calle de Guillem de Castro, 41—teléfono 370

LAS FILIPINAS
MANUEL CONCEPCIÓN
NOVEDADES PARA SEÑORA
Liquidación de todos los géneros de la casa
Grandes rebajas de precios
PLAZA DE CAJEROS, 10.—ESQUINA A LA CALLE DE SAN VICENTE.

Grandes rebajas de precios.
EL RIO DE LA PLATA
CAMPOY EN COMPAÑIA

13, CALLE DE SAN VICENTE, 13, VALENCIA
GRANDES EXISTENCIAS PARA LIQUIDAR EN SEDERIA.—Sou-rabs rayaditos á pesetas 1'25. Sourabs lisos á pesetas 2. Tafetanes á pesetas 1'25. Faills negros desde pesetas 4'50. Rasmirs negros desde pesetas 3. Piel seda desde pesetas 5. Faills francés desde pesetas 4. Damascos desde pesetas 4'25.

LANERIA.—Lanas de última novedad á 1, 1'25, 1'50, 2, 2'50, y 3 pesetas la vara. Lienzos de hilo en todos anchos. Telas de algodón de todas clases. Cortinajes, Visillos, Yutes, Tapicería, Mantas, Pañolería.

GRAN COLECCION EN TELAS PARA LUTO
PAÑUELOS DE MANILA

de todas cuantas calidades, tamaños y caprichos se fabrican á precios baratísimos.

GUANO DELMAS
CONCENTRADO
FABRICAS: BARCELONA—VALENCIA

Guanos especiales para toda clase de cultivos garantizamos la composición sobre factura Químico de la casa: Don Daniel Marco Olmos.

ALMACENES:
Camino del Grao, núm. 78, Duplicado.
Viuda y Sobrino de Antonio Delmas. Despacho: Mar, 46, Valencia.

MILAGROSAS PILDORAS
para toda clase de TOS del DR. ROCHANO
30 años de constante y seguro éxito! Muy eficaces y económicos. Caja 3 reales. Farmacia de D. Rosendo Sánchez, Calle de Cuarte, num. 4, Valencia.

Verdadera realización por dejar el negocio

Se liquidan 500 capas y 1000 trajes á la medida, por menos de la mitad de su valor.

CAPAS enteras, de buen paño y esmerada confección, desde 10 pesetas.
TRAJES á la medida, confección elegante, desde 20 pesetas.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO Y OS CONVENCEREIS

LA PROTECCION
SASTRERIA.—38, Calle de las Barcas, 38

"SULFURAL"

PRIVILEGIO JUAN JARRIFON

Patente de invención por 20 años en todos los países vinícolas de EUROPA —Producto Anti-criptogámico— El Sulfural combate victoriosamente el Oidium, el Mildew, el Blach-Rot, la Antraerasio, la Piral, etc., así como los insectos destructores de los árboles frutales como: la negrilla, la oruga, los gusanos, los piojos, los pulgones, etc.
Se vende en cajas de 10 litros al precio de 3'50 ptas. el litro con un litro se prepara cien litros de agua curativa.

—PIDANSE LOS PROSPECTOS—

ALMACENES:

Camino del Grao, número 78, Duplicado.

Despacho: Mar, 46, Valencia.

Talleres DE CAJAS DE ENVASES
con precinto sistema inglés
de José Pertegás
Guillem de Castro, 86.

LIQUIDACION
COMERCIO DEL SOL --- San Fernando, 44 y 46

Mantas algodón para cama desde 3 reales.—Retortas desde un real vara.—Beatillas lana para mantillas desde 3 reales vara.—Grano de oro á 40 reales pieza.—Yutes tapicería desde 3 reales vara.—Mantelerías hilo de seis cubiertos desde 24 reales.—Precioso surtido en corbatas-chalinas, las de 20 reales á 10.
Inmenso surtido en pañuelos encaje de hilo á mitad de su precio.—Además todos los artículos de la temporada con gran rebaja de precio.

NEW FUNERAL
Cajas de metal y madera de todas clases.—Entierros y traslados de cadáveres.—Gran surtido en coronas y flores artificiales.—Servicio fúnebre permanente día y noche.
Esta empresa vende más barato que ninguna otra Agencia funeraria de la localidad.
Calle de Colón, 32, teléfono núm. 402.—VALENCIA.

PABLO BELTRAN
CALLE DE LA PAZ, NÚM. 6
(Frente al café EL SIGLO)

Novedades para señoras y caballeros
Verdadera rebaja de precios en todos los géneros de la temporada.
SIN COMPETENCIA

MES DE MARZO
Meditaciones sobre el Patriarca San José, para dicho mes, traducidas y adicionadas con una corona poética por D. José Arroyo y Almela; seguidas de la Corte, testamento y novena al Glorioso Santo.
Un tomo 16.º rústica 1 peseta: encuadernado 1'59.
Librería de Vicente Sempere, Lonja de la Seda, 7, (titulada de la campana) al centro de la calle.

LIQUIDACION DE MUEBLES
en la ebanistería de la calle de las Comedias, núm. 22 - Valencia

CASA DE CONEJOS
Queda instalado el comercio en la Calle de San Vicente, núm. 28, hasta la reedificación de su antiguo domicilio.

SOCIEDAD...
Valencia, Gra...
Provincia de...
Resto de Espa...
Naciones conv...
llas Españ...
Portugal...
En los demás...
25 ejem...
BAÑO...
Carniceros...
Duchas de...
Baños de v...
Médi co-di...
En este est...
y el ser vici...
dueño el mis...
La...
Los últim...
nido lugar e...
do la interve...
presta dolor...
rante muchí...
llosa repúbl...
nos parece o...
lectores...
La Canea...
de Candia, q...
aproximada...
tos hay 5.000...
Vista desde...
nito aspecto...
de una herm...
La ciudad...
senal, data d...
nos posean l...
mezquitas a...
griegas ó lat...
cos...
En La Can...
les extranje...
Al desem...
ton, no corr...
que se recibe...
pecto de esta...
guos; de esta...
los árabes c...
metido por e...
Como tod...
La Canea ti...
cal y no hay...
tos, sirviéndo...
das y tristes...
Lo mismo...
isla de Creta...
mal la domi...
cuentas como...
tre ambos el...